



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Once de febrero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2016-00855-00

Atendiendo a los memoriales visibles a archivos electrónicos 09 y 11, se incorpora y se pone en conocimiento la información proveniente del Municipio de Medellín. archivo electrónico No. 10, para lo que estime pertinente: el cual puede visualizar a través del siguiente enlace.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j02cmpalitagui_cendoj_ramajudicial_gov_co/EZjroXz0iP9IkQVIS6KADX0Bho2I_8ac4G_1yiXuq08fKA?e=6uHDJG

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

025

YA

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40c94872cd064f253e3a6babb040be99a484b6b8b74216c520c8aee87560c0df**

Documento generado en 11/02/2022 09:57:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>